

REPUBLICANOS CANARIOS EN ÁFRICA TRAS EL GOLPE DE ESTADO DE 1936



Germán Santana Pérez

Profesor Titular de Historia en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, coordinador de relaciones con África en esa universidad

El final de la Segunda República en Canarias se zanjó con el golpe de Estado de julio de 1936. Franco, comandante del archipiélago, cumplía exilio en las islas, y había liderado la rebelión que le conduciría a Tetuán en el *Dragon Rapide*. Durante la República, el movimiento obrero había crecido exponencialmente y el triunfo del Frente Popular se había acogido también con grandes esperanzas. A pesar de las resistencias, aquí no hubo guerra sino una dura y extensa represión en el tiempo, que se cobró la vida de más de mil personas solo entre asesinados y fusilados sin contar los muertos por enfermedades en campos de concentración, suicidios, como consecuencias de torturas, etc. Muchas trataron entonces de escapar y geográficamente lo que tenían más cerca era la costa africa-

na que se convirtió en un lugar de refugio provisional o permanente para muchos. Además, tanto el protectorado sur de Marruecos como el Sáhara Occidental, a solo 100 kilómetros de distancia de Fuerteventura, eran posesiones españolas. Esta fuga por motivos políticos se inició desde los primeros momentos del golpe, pero se prolongó en el tiempo durante décadas.

Las relaciones con el continente no eran nuevas. Existía de antaño una amplia red de conexiones comerciales y humanas, no solo con las colonias españolas sino también con el resto de África occidental. Canarias había jugado un papel clave en el engranaje colonial español en ese continente desde finales del siglo XVIII. Productos canarios y otros de redistribución, a la par que

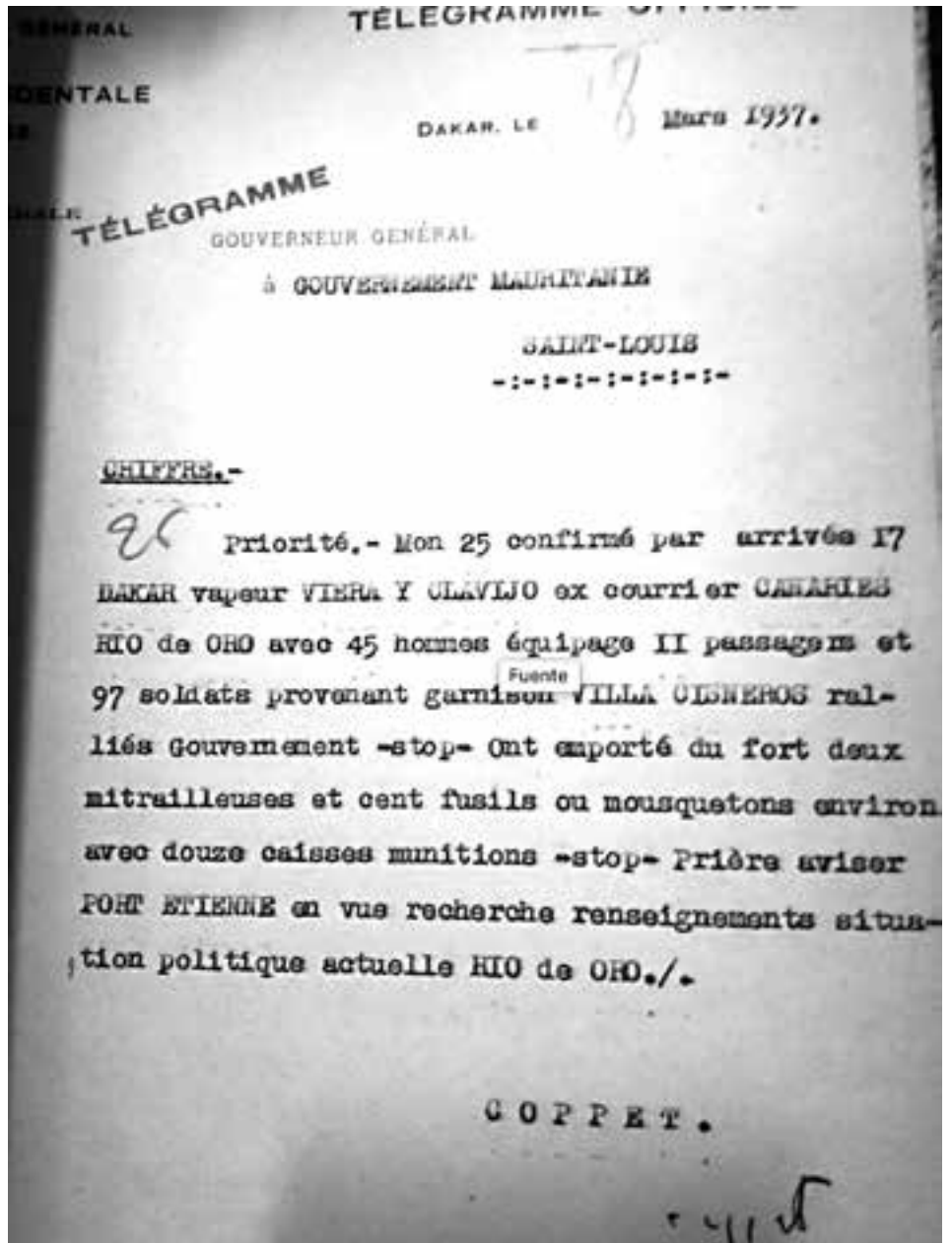
migrantes blancos, se suministraban desde las islas de forma regular hacia las colonias españolas. La salida de exiliados a partir de 1936 se produjo por diferentes medios como la contratación de embarcaciones “ilegales” que les trasladaran hasta el litoral continental africano, el uso de polizones intentando salvar los controles que el régimen había articulado en los principales puertos de las islas, las fugas en los protectorados y colonias españolas y la llegada de barcos de pesca que se negaban a regresar.

La mayor parte de los evadidos canarios, lo hicieron, por cercanía a través de los puertos de Port-Etienne, Dakar, Safi y Casablanca. En Marruecos, ocupado por Francia y España, Casablanca, bajo dominio francés, fue el destino de un pe-

queño grupo de canarios. Algunos, como Domingo del Pino, habían llegado en falúa desde Las Palmas de forma milagrosa. Otros grupos más numerosos se habían fugado de los protectorados españoles mientras estaban condenados como presos a realizar trabajos forzosos, así como algunos presos gubernativos de la prisión de Fyfess (Tenerife) que habían recalado en tierras norteafricanas. En otros puntos del actual Marruecos también se situaron otros expulsados. Algunos incluso se refugiaron en Argelia como el tinerfeño Miguel Campo que después de recalcar en Argel se enroló en la División Lecrerc, formando parte del Grupo de La Nueve que liberó París. Desde esos puntos norteafricanos, muchos no cejaron en su apoyo a la República a través de diferentes acciones, encontrándose al poco con el servilismo del gobierno de Vichy al régimen nazi.

En Sidi Ifni y en Cabo Juby, la guarnición que resistió a la sublevación fue finalmente derrotada. Como consecuencia, la "limpieza" ideológica dentro del ejército se hizo con extrema severidad y dureza. La vinculación con Canarias fue clave en esta capitulación, además de contar con que el principal suministro a estos territorios se hacía desde las islas. El personal hecho prisionero fue llevado con celeridad al archipiélago donde les serían dictadas las sentencias y la ejecución sumarásimas de las mismas. Para infundir terror sobre la población de Las Palmas, la sangre de los fusilados regó las calles de la ciudad a la vista de todos.

En marzo de 1937, un grupo de 37 presos procedentes de Tenerife con la ayuda de la guarnición toman el fuerte de Villa Cisneros, haciéndose con el control del barco *Viera y Clavijo*. Su plan, tras sumar los apoyos de la mayor parte de la guarnición y de la tripulación del barco, era llegar a Dakar, fuera del alcance de la marina franquista. En total 152 fugados entraron en este puerto alzando la bandera de la República, confeccionada en la travesía desde el Sáhara Occidental. Su espectacular fuga les



Correspondencia Gobernador General a Gobernador Mauritania 1937. 18 de Marzo.
Archivo Nacional de Senegal

hizo llegar a la capital senegalesa donde muchos, vía Francia, lograron regresar a territorio republicano en la Península, en donde prosiguieron la guerra. Esta fuga, en gran medida exitosa, mostró las debilidades de la retaguardia del bando rebelde, lo que motivó un incremento de la represión en islas como Gran Canaria, con sacas y ejecuciones nocturnas. A esta hay que sumar la fuga desde Las Palmas del pequeño vapor español *Ramar de Campanor*, que recalaría primero en Port-Etienne y luego trasladado a Dakar.

Port-Etienne fue uno de los puntos clave de acogida de republicanos canarios. Aquí llegaron un gran número de pescadores canarios que se

escapaban de las consecuencias del golpe de Estado.

Aprovechaban las faenas en el caladero para buscar refugio. Muchos de ellos acabarían enrolando las filas del bando republicano en su lucha contra el fascismo. Algunos incluso eran soldados que desertaban del puesto de La Güera, como el joven canario Fidel Cabrera, en abril de 1937. En total llegaron a formar un grupo de más de 300 personas, muchos de los cuales fueron finalmente reubicados en Senegal. Algunos de sus barrios como "La Charca" o "El Ponton" fueron creados con el asentamiento de canarios.

Además de los fugados de Villa Cisneros y de los pescadores cana-



Juan Méndez Castro, Mary Saro Suárez, su madre y hermano con amigos caboverdianos y muchacha senegalesa en la playa de Harun (Senegal) en 1950

rios, también acabaron recalando en Dakar algunos republicanos canarios que partieron desde 1937 y hasta principios de la década de los cincuenta en “barcos fantasmas”. Su destino último era América, pero muchos hicieron escalas en Senegal, estableciendo contacto con los canarios que ya estaban allí y, en algunos casos, asentándose definitivamente en ella, cambiando los planes iniciales del viaje. Eran embarcaciones como la falúa *El Paulino*, la goleta *Arlequín*, la balandra *Juan Manuel*, la goleta *La Express* o el *Antonio Carballo*. Las condiciones del viaje fueron, en la mayoría de los casos, muy malas.

Dakar era el principal puerto del África Occidental Francesa, además de una escala posible de las embarcaciones canarias que se dirigían hacia América y que aprovechaban allí para abastecerse y hacer pequeñas reparaciones. Con un pequeño contingente canario previo a 1936, la afluencia se fue incrementando a partir de esa fecha con la incorporación de algunos migrantes que se dirigían hacia América, los que reubicaban desde Mauritania y los procedentes de la fuga de Villa Cisneros. La llegada de hombres y mujeres a esa ciudad no solo se fijó en la década de los treinta, sino también hasta principios de los cincuenta debido a la represión constante imperante

en el archipiélago. Algunos nombres destacados de esa emigración fueron Juan González Socorro, su hermano Mateo, Juan Santana Ruiz, el maestro Juan Méndez Castro, José Hernández González y Santiago Santana Moreno o la familia de Eduardo Suárez, diputado a Cortes por el Frente Popular en las elecciones de 1936 y que había sido ejecutado por los golpistas.

Los establecidos en este puerto, al igual que los que lo hicieron en otros puntos africanos, no tuvieron una actitud pasiva sino de compromiso con la causa republicana y los ideales de izquierda. Utilizaron mecanismos como la propaganda y el convencimiento de otros emigrados canarios económicos que se establecían en esos puntos para combatir el régimen franquista. Muchos eligieron regresar a zona republicana y defender sus ideales frente a la agresión fascista. Su esperanza era la caída del gobierno golpista y su regreso a su tierra con un gobierno republicano y de izquierdas.

Las autoridades coloniales francesas no supieron como reaccionar ante esta avalancha de exiliados. Tras poner una serie de obstáculos, optaron por el envío a Dakar y desde allí, su repatriación a la zona republicana a través de puertos franceses. Otros, sin embargo, se establecieron en las colonias francesas

y algunos fallecieron en tierras del continente africano. Apoyaron, con restricciones, su manutención y el ofrecimiento de trabajo. A través de la correspondencia entre las autoridades de Dakar y de Port-Etienne, sabemos de los deseos franceses de ponerlos a trabajar, aunque con salarios más bajos que a los franceses y más altos que a los africanos. A pesar de todo, el gobierno francés no los devolvió a las autoridades golpistas españolas, que insistían constantemente en reclamarlos.

Hubo también familias canarias en otros puntos del África Occidental Francesa, como Guinea Conakry. Allí llegaron en la década de los cuarenta la familia Gallardo desde Gran Canaria, de donde saldría la figura de Tony Gallardo, dirigente posterior del Partido Comunista en Canarias, si bien el protagonismo africano fue para sus hermanos y tíos. Con anterioridad, en la década de los treinta, los grancanarios Antonio Navarro Montesdeoca y Hernández Suárez, se establecieron en las riberas de los ríos Kilissi y Oua-oua donde pusieron en explotación plantaciones de plataneras.

La relación canaria con África tras el Golpe tuvo que ver también con la recepción de prisioneros que se habían mantenido fieles al gobierno constitucional, pero que fueron finalmente capturados por los golpistas. A Canarias se llevaron a cientos de estas personas, muchas de ellas acabaron ejecutadas en las islas. Se procesaron a 85 presos de Ifni de los que 21 fueron ejecutados, 15 de Cabo Juby de los que 10 fueron ejecutados, 7 de Villa Cisneros y 38 de Guinea Ecuatorial, aunque desde esta última colonia fueron trasladados 104 personas. De estos dos últimos puntos no se fusiló a nadie, aunque se impusieron elevadas penas de cárcel. El tribunal de apelación de estas colonias se ubicaba en la Audiencia de Las Palmas por lo que en ella acabaron numerosos procesos que no solo incluían las detenciones y ejecuciones sino también los embargos de bienes, incluyendo los que habían logrado

escapar.

En el caso de Guinea Ecuatorial, el *Ciudad de Mahón*, había partido desde Canarias para acometer la resistencia republicana en la ciudad de Bata. Tras su actuación, numerosos detenidos fueron llevados presos a las islas. Los expedientes gubernativos instruidos por el gobierno General de Guinea Ecuatorial fueron también trasladados, no solo a los que se consideraba que tenían res-

ponsabilidad criminal sino a los que se consideraba peligrosos.

Debemos tener en cuenta que numerosos canarios ya estaban establecidos en la colonia española con anterioridad y otros muchos emigrarían posteriormente hacia ellas hasta constituir el principal aporte porcentual regional español en función de su población.

El camino hacia África continuaría en las siguientes décadas buscando

sus protagonistas una salida económica a la situación de pobreza que se vivió en el archipiélago, pero antes, con el golpe de Estado del 36, se había abierto una emigración ideológica muy potente. El continente africano dio acogida y salida a estos migrantes, situación que ha cambiado de signo en la actualidad, aunque no siempre gozando de la misma colaboración y solidaridad de la Unión Europea.

FUENTES

Archivo Intermedio de Canarias, Sanciones a los funcionarios coloniales del Gobierno General de las posesiones españolas del Golfo de Guinea, caja 1762, carpeta 17, fecha de inicio 28/12/36, fecha fin 14/06/1941

Archivo General de la Administración (AGA), Caja G 1888, Exp. 1.

Archivo Histórico Provincial de Las Palmas de Gran Canaria.

- Juzgado de Primera Instancia de Fernando Poo, E-1996, E-1997
- Gobierno Civil de Las Palmas de Gran Canaria, Negociado 2º, leg. 638, Pasajes a Fernando Poo, 1943
- Responsabilidades Políticas, Guinea Española, leg. 1327

Archivo Nacional de Senegal

- Correspondencia del Gobernador General al Ministro de Colonias.
- Correspondencia del Gobernador General de Mauritania al Gobernador General.